

100
JESVS
MARIA Y JOSEPH.

ORACION
FVNEBRE,
QUE EN LAS EXEQVIAS
DEL HERMANO
FRAY JOSEPH
BRAVO
RELIGIOSO LEGO EN EL
SAGRADO ORDEN DE
SAN FRANCISCO
DIXO

EL M. R. P. M. FRAY DIEGO
DE SAAVEDRA PREDICADOR MAYOR
DEL REAL CONVENTO DEN. P. S.
FRANCISCO, Y AL PRESENTE
GYARDIAN DE GVELVA.

PUBLICA

DON MANVEL
BRAVO BENEFICIADO DE LA VEIN-
tena de la S. Iglesia Mayor de Sevilla, sobrino del
difunto, que la confagra humilde, y Dedicado devo-
to, á la Reyna de los Angeles Maria San-
tissima Nuestra Señora de la
Concepcion.

CON LICENCIA EN SEVILLA,
POR JUAN FRANCISCO DE BLAS,
IMPRESSOR MAYOR.

MARIA JOSEPH

ORACION

DEVOTA

QUE EN LAS ESCUELAS
DEL HERMANO

FRAY JOSEPH

BRAYO

RELIGIOSO LEGO EN EL

SAGRADO ORDEN DE
SAN FRANCISCO

PRIMO

EL M. R. P. M. FRAY DIEGO

DE LA VERDADERA MADRID
DEL REAL CONVENTO DE N. S.
FRANCISCO Y ALBERTO DE

GUARDIAN DE LA

ENEMICA

DON MANUEL

BRAYO BENEFICADO DE LA VER-

DE LA VERDADERA MADRID
DEL REAL CONVENTO DE N. S.
FRANCISCO Y ALBERTO DE

GUARDIAN DE LA

Los años Francisco de
en el mes de

DEDICATORIA.

101

A VESTROS Reales pies. O Reyna Sobèrana de los Angeles, y hombres! conlagra mi rendimiento la Oracion funebre, que se dixo en las exequias de mi venerable, y amado, tio, cuyo ofrecimiento es tan preciffo, que no hazerlo, asi; fuera à el atiranzarle su inclinacion; y lastimar à mi amor; y à el de mi querido difunto, à este, porque siempre mientras viuiò fue todo de vuestra candida purezà tan atiente, que creo no lo han podido apagar todos los yelos del sepulcro, pues aun apesar de las cenizas brota llamas; que es lo que de la fineza del amor, cantò vn Christiano Poeta.

*Abditus ignis adhuc cineris sub regimine feruet,
Sic flagrat, obductus nube pudoris; Amor.*

*Cardanus
apud. Mibb
Symbol. 2.
2. n. 122,*

Y aviendo sido tan crecida la devocion; que en vida os tuvo, siente mi dictamen, aun despues de muerto; los latidos de su ensenança, à que viui siempre sujeto, que me estimula à que en su nombre os le dedique; que fuera dexar que solo su amor, aviendoo el dedicado su vida, no conlazaros yo su muerte, perque si el Sermon, que la refiere (segun Sinecio) es sombra del que fue vivo. *Vere enim Sermo reliquedam umbra est.* Ni aun sombra suya quiere que dexè de ser vuestra.

*Sinecius de
Regno.*

Dexara tambien ofendida mi fineza si le apartara de vuestras Aras, pues confesfando (como confiesfo) de veros, no menos que la vida, à q por vuestra poderosa intercesion, quando menos se creia, por vna peligrosa cayda me vide restituydo; fuera ingratitud no ofreceros lo mejor que esta vida lograsse, y sfo mejor que dis-

currió vuestro enemorado S. Juan Damasceno, q os po-
podian ofrecer eran Sermones. *Quid enim verbi Matris*
apertius quam Sermones offerremus. Este que puedo os con-
sacro, y creo, que en el os ofrezco lo mas precioso,
que puedo; pues en sus cláusulas va incorporado el
dolor que me queçò de su muerte.

Damascen.
orat. de
Dorm. virg

Que no porque el empleo de su exemplar vida;
me dexasse vna piadosa firme esperança de su descanso;
puede quitarme el sentimiento, que me queda de su
falta: segun lo que de Nepociano dixo el gran Padre
San Gerónimo. *Scimus quidem esse cum Christo, & Sancto*

Hier. Sermon
gumb. Nes.

rum mixtum choris; sed desiderium absentia eius ferre non
possum. Antes quanto mas feliz le considero por sus
obras, crece mi pena en la ponderacion de la perdida
que lloro: *Quanto ille felicitior, tanto nos amplius in dolore;*
quod tale caremus. Y pues mi obligacion me pteçissa à
que os ofrezca lo mas precioso en este Sermon, os de-
dico lo que puedo de mas precio, pues es lo que mas
me cuesta; y haziendolo así al cumplimiento mi obli-
gacion, dexo el amor de mi venerable tio despicado.

100
101
102

Y al mismo Sermon dexo satisfecho; pues si el Am-
paro que la Mirra sollicita en el corazon de la Esposa:
Fasciculus Mirrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commo-
rabitur; Y èl va texido de la penitente Mirra de mi
amado difunto; ofreciendole al patrocinio de la que
por su pureza mereciò ser Esposa del Altisimo, no po-
drà que xarse le violentò su inclinacion pues le dexo
carrer hazia su centro. Y con ponerlo à vuestros pies
divinos, consigo, dexar el amor de mi tio satisfecho;
de lempañando mi afecto; y con vuestro amparo el Ser-
mon. Solo falta, Soberana Esperatriz, que vuestra
grandeç se de por servida de esta corta oferta, que os
haze mi voluntad, hi ja de el atrevimiento de yn humil-
de

Cant. I.

de siervo. Fio de vuestra proteccion la admitireis; y por vuestra intercesion tendrà mi difunto tio descanso, y à mi me dareis gracia para acertar à servir à vuestra Soberana Magestad.

Reyna de los Cielos; y tierra, à vuestros
Reales pies, yuestro huminde siervo.

Mannel Bravo de Sayas
Mata Indio.

EL Dr. D. Joseph Bayas, Provisor, y Vicario general desta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, &c. Doy licencia, por lo que toca à el Tribunal, para que pueda imprimir, è imprima el Sermon que predicò en las Exequias; que celebrò la piedad de vn devoto, à la buena memoria del hermano Fray Joseph Bravo, Religioso Lego del Orden de nuestro padre San Francisco, y el R. P. Fr. Diego de Saavedra, Predicador mayor del Convento, Casa grande desta Ciudad atento à no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Cõtolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer la persona à quien cometi la censura de dicho Sermon, contal que dicha censura, y esta mi licencia, se ponga al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à dos de Enero de mil y setecientos años.

Bayas.

Por mandado de Señor Provisor.

Juan Francisco
Alyarado.

Aprobacion de el señor D. Pedro Francisco Levanto y Vivaldo, Arçediano de Reyna, Dignidad, y Canonigo en esta Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla.

POr Comission de el señor Don Antonio Maria de Milan, del Consejo de su Magestad Presidete de la casa de Alcaldes del Crimen de esta Real Audiencia, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad. He leído la Oracion funebre, que en las exequias de el hermano Fray Joseph Bravo, Religioso Lego de el Sagrado Orden de San Francisco, dixo, el R. P. Fr. Diego de Saavedra Predicador mayor de la Casa grande de esta Ciudad, y aviendo reparado con atencion en los discursos, y pruebas de esta Oracion, los hallo tan ajustados, y arreglados al methodo de la verdadera predicacion, y tan conformes, à sus piadosos assumptos, que no encuentro en toda esta obra punto que sea digno de reparo por la censura; antes si muchos motivos de edificacion, y exemplo en la vida de vn lugeto, à quien si su humildad lo retiro de el peligroso comercio de este mundo, y lo asseguro en el claustro observantissimo de su Religion eligiendo el estado de Lego, sus actos de mortificacion, y oracion à el estado mas apreciable de la aclamacion de hombre justo verificandose en el hermano Fray Joseph lo que cada dia nos repite S. Matheo: *Abcondisti hac à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.*

Debo venerar las excelentes virtudes del Her. Fr. Joseph, pero no me causa admiracion ver en la illustissima familia Serafica, frutos tan opimos de laantidad:

por que la frecuencia de ver tan milagrosos exemplos
al paso que mira la veneracion à tan sagrada familia,
quita la admiracion que solo se suspende en lo raro.
Reparo el Señor Obispo Abulense, en el valor, y animo
de aquella venturosa esclava Agar, pues logrando su
vista toda la Magestad de vn Angel, ni se turbo, ni se
inmuto siendo muger; en lo retirado de vn desierto?
Quare Agar cum sit puella non fuit territa ad visionem Angeli;
Estaba tan acostumbrada à ver Angeles en la casa de
Abraham, que la frecuencia de verlos la quito con la
continuacion el lusto, y la admiracion: *sed respondetur quod*
in domo Abrabae consueuerat eos videre, aliquando venientes
ad Abrabam. Estamos tan acostumbrados a ver en la
Seráfica familia tantos Angeles, que destinandose à los
ministerios mas humildes se elevan en las alas de su
humildad à lo mas sublime de la perfeccion de su esta-
do; que ya la admiracion passando à quotidiana experi-
encia se transforma en edificacion provechosa, pues
sus exemplos con viva energia predicán por sus virtu-
des excitan la imitacion, siendo pues, tan heroyeos los
que se nos proponen en esta Oracion tenebre, juzgo;
que deben permitirse à la prensa, para exemplo de to-
dos. Añsi lo siento salvo, &c. Sevilla, y Enero 28.
de 1700.

Dr. D. Pedro Francisco
Lebanto.

POr comission del señor Doctor Don Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario general deste Arçobispado de Sevilla, &c. He visto este Sermon predicado en las exquias que celebrò la piedad de vn devoto, à la buena memoria del hermano Fray Joseph Bravo, Religioso Lego de Serafico orden, por el R.P. Fray Diego de Saavedra, Predicador mayor del Real Convento de nuestro Padre San Francisco Casa grande desta Ciudad de Sevilla, y no he hallado en èl cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes si vn exsitativo que fervorise las almas à emprender las virtudes, que este Venerable varon practico en su vida, y se manifestaron en su muerte, en la qual, con la dulçura de sus buenas obras se desvaneciò el desabrido absintio de lo mortal, reduciendo à ser materia de gozo, lo que comunmente excita al llanto; y notando la conformidad de su vida, con su muerte, pudo dezir con San Gregorio Niceno, proporsionalmente, lo que dixo de San Ephren: *O de cantanda, & imit. tu dignissima emigratio Omors lacrimis non indigens. O superatio optatam societatem concilians. O transitus cuius transeuntem minime panitet. O funus omnis doloris, atque molestiae export Dum enim ipsius mires suspicimus, consolationem inde percipimus, est. Quare ista non dicenda mors, su potius transitus,* &

ad vitam hinc meliorem emigratio. Así lo siento,
salvo &c. En este Colegio de San Buenaventura
de Sevilla en 16. dias del mes de Enero del año
de mil y setecientos.

Fray Juan de Castro.

EL Lic. Don Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, su Alcalde del Crimen mas antiguo en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su partido. Por lo que toca à mi comission, doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir la Oracion Funebre, que en las exequias del hermano Fray Joseph Bravo Religioso Lego del Orden de nuestro Padre San Francisco, dixo, el R.P. Fray Diego de Saavedra Predicador mayor de la casa grande desta Ciudad, à no contener cosa alguna que le oponga à las verdades de nuestra Santa Fe Catolica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia en veinte y ocho de Enero passado, diò su censura el señor Don Pedro Francisco Levanto, Arcediano de Reyna, Dignidad, y Canonigo en la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, la qual con esta licencia se imprima al principio de dicha Oracion corrigiendose la Impresion con su original en que vâ el dicho decreto de censura cumpliendolo assi. Fecho en Sevilla en diez dias de el mes de Febrero de mil y setecientos años.

Lic. D. Antonio Fernando
Maria de Milan.

Por su mandado.

Juan Francisco Carrera
Not.

IN

IN MEMORIA ÆTERNA. ERIT IUSTVS,
 ab auditione mala non timebit. *Psalms. 111.*
Vers. 6.



BRILLANTE SOL DEL CATHOLICO
 & misferio ; joya entre las ricas, que á uel-
 tro grã Monarcha adornan la mas bella; Lucido
 expendor de la Corona de nuestro invicto
 Carlos; Invidia de las naciones todas; Nobilissima
 ma Sevilla, á quien sin lisonja digo: que eres de
 todas las naciones imitida por esplendor lu-

cido, por t ella joya, y Sol brillante. Què es lo que oy saca de sus
 casas á tus nobles Ciudadanos? Què precepto es el que me inti-
 mas por vno de tus illustres moradores, mandandome ocupar
 aqueste puesto? Si es á que te diga, como el dia veinte y siete de
 Noviembre de este año de noventa y nueve (sobre diez y seis
 siglos) del Nacimiento Encarne de humano Verbo, Viernes á la
 vna de la mañana murio: No se si ha de permitir el sentimiento
 pronunciarlo; que fue mucho el dolor que nos dexo su muerte.
 Murio: O dura violencia de vn superior precepto, que así tira-
 niza á vn corazon amante, obligando e á que atropellando penas
 aya de repetir congojas! *Incrementum de honoris, id, quod de leas, refertur,*
 dixo en tan apretada ocasion como est^o San Ambrosio.

Mas para que es resistirme, á lo que es preciso? Este dia, pues,
 fue despojo de la muerte: aun no acierto lo que digo, pues no ha-
 blo con acierto, que es de acierto notable dar nombre de muerte,
 á la que juzgo vida. Mejor pienso dezirlo lleno de meritos, que
 adquirir con virtudes; vivió para Dios, muriendo para el mundo,
 aunque para el mundo avia muerto mi Venerable hermano Fray
 Joseph Brabo de la Laguna y Puerta, Religioso, aunque Lego,
 muy ordenado de su leable vida. A los sesenta y cinco años, nueve

s. Amb. 6.
de Obi: Va
lentini. mi.

meses y ocho dias de su b'en empleada edad. Si es esto (ó piadoso concu'so) lo que deſſeas oir, ya lo abrás oido á muchos: pues para que quier es te repita, lo que al referirlo, te ha de diſpertar el llanto? Mas ſin embargo creo, que lo aciertas, ſi es que acierto á diſcurrirlo.

Muerto Domiciano, y Imperando Nerva, ſe le alzó al querido Evangeliſta ſu deſtiero, vino de Pathmos á Epheso, donde (dize el A' geli. o Doctor) á instancia de los Obiſpos de Aſia dió á luz la vida, y muerte de Chriſto, en ſu Evangelio. *Evangelium iſtud conſcriptum fuit poſtquam Ioannes revocatus fuit á Pathmos inſula Aſia Vbi ad preces Epiſcoporum Aſia hoc ſcripſit Evangelium.* Paſandose ſin eſcribirle, ſeſenta y cinco años, y algunos meſes (dize Lira) deſpues de la Aſcenſion de e' Señor, que juntos con las treinta y tres, y algun tiempo mas de la vida de Chriſto, fue e año de noventa y nueve de ſu Nacimiento. Quizás para que todo venga, ó por lo menos el numero con el año, y edad de quemurió nuestro Siervo de Dios, que como he dicho fue de ſeſenta. y cinco años, y nueve meſes, en eſte año de noventa, y nueve. *A tempore*

Din. Thas. inprolig. Din. Hyero in Ioanne.

Lyr. inprolog. Din. Hieron. in Ioannem.

Dominica aſcenſionis annos ſexaginta quinque, Verbum Dei abſque a- miniculo ſcribendi, uſque ad ultima Demitiani predicavit tempora. dize mi Lira.

Vbi ſup.. ibidem.

Pues deſpues de tanto tiempo, para que es empeñar á San Ioan en lo que ya tan anticipadamente otros tres avian eſcripto, y con tanto empeño, que dize Lira que fue de los Obiſpos obligado. *Covi- prehensus ab Epiſcopi Aſie.* Ya reſponde el milino, para autorizar lo que los otros avian dicho, y no meſpanta, que los que ſe lo piden aſi lo intenten, uno que San Ioan lo admita, pues dize Lira, que leyó los Evangelios de los otros, y dixo ſer ciertos. *Cum Ioannes legiſſet Mathei Marci, & Luca Evangelia ea probavit, & eos Vera dixiſſe firmavit.* Pues de tan poca autoridad eran los otros tres Evangeliſtas, que fue neceſſario, que S' n Ioan autorizaffe ſus eſcriptos? Notad la diferencia; los otros Evangeliſtas fueron teſtigos de ſu vida, mas no de ſu muerte, pues le deſampararon todas, menos Ioan, que en vida, y muerte fue mariposa inſeparable de ſu luz. De la vida los otros dixeron lo que vieron, mas de la muerte lo que oyeron, Ioan de muerte, y vida o que vió, y tocó, de la vida no parece dudan, pues Ioan no teſtifica, de la muerte al ver referir á los otros los prodigios, aunque dan crédito á ſu dicho, que e- ren dexar ſu dicho acreditado, y pidiendole á Ioan, que como teſ- tigo

3.

tigo ocular autorice lo que dizen, y este dà verdadero testimonio de lo que dizen de su muerte. *Et qui vidit, testimonium perhibuit, & verum est testimonium eius,* aora Lira. *Hic ponitur certificatio quia ipse Joannes, qui scripsit hoc Evangelium presentialiter existens, vidit hoc factum; & ideo eius testimonium efficax est ad credendum* y fue como dezirle: *esto, y esto* nos dizen de su muerte, mas en esto nos dizen lo que oyeron, di nos si es assi pues te hallaste á ella; que para referir lanzes de tal muerte haze mas fè, vno por que por hallarse presente dize lo que vè, q̄ tres que dizen lo que oyen *Verum est,* es la respuesta de Joan, y la misma intento daios oy (ò piadosos Sevillanos) pues como à quien asistiò me preguntais, y mas si es por los mismos passos de los Evangelistas.

Joan. 19.
Lyr. ad
Verb. pre-
dict. Joan.

En la muerte de Christo (dize S. Matheo.) se commoviò la tierra, y se abrieron las sepulturas. *Terra mota est, monumenta aperta sunt.* Assi lo dize San Joan, *Verum est,* que yo me halle presente à su muerte, *Qui vidit testimonium perhibuit,* y aplicandolo à nueſtro Venerable Joseph, respondeiè yo lo mismo, si lo mismo me dizes aveis oydo dezir. *Verum est.* Assi es verdad, que yo vide en el dia de su muerte tan notable commocion de esta nobilissima tierra, que apenas podiamos darle sepultura, *Terra mota est.* Y tambien las sepulturas se abrieron, pues si fue sola vna en el efecto, en el efecto se abrieron todas codiciosos los duçños de aqueſas lomas, de tener en su tierra el tesoro que imaginaban de aquel venerable cadaver. *Monumenta aperta sunt*

Matth. 27.

Tambien le rasgaren los vestidos teniendoſe por dichoſo, el que alcançaba vna parte (dize San Marcos) *Diuiserunt vestimenta eius, mittentes sortem super eis, quis, quiatolleret,* y yo digo que es verdad, *Verum est,* pues vide, que desde las nueve de la mañana, que empezó à crecer el concuerto, hasta la vna de la tarde se le vistieron dos Abitos para enterrarle con decencia, pues se atropellaba la devocion por quitarle à pedazos lo que tenia vestido, y à no encerrarlo teria disposicion de dexarnos desnudos à todos, pues yo oy à vna persona de mucha cuenta, dize San Lucas: que el ver semejantes prodigios, le diò Gloria á Dios diziendo: *Verdaderamente aqueſte venerable difunto era hombre juſto.* *Videns autem centurio, quod factum fuerat, glorificavit Deum dicens: Vere hic homo juſtus erat.* Assi es, que yo lo vide, y yo, pues, estando ya para entregarle à la tierra en eſta Capilla de San Antenio, me dixo à mi vna persona de mucha cuenta, pues

Marc. 15

Luc. 23.

era dignidad Ecclesiastica? Padre, dexé que demos gracias á Dios, de ver en nuestro tiempo este numeroso concurso, que viene á las exequias de este hombre justo.

Lyr. Vbi.
sup. in pra-
log.

Ioan. 19.

Esto digeron los Evangelistas, y esto autorizó S. Juan dando autentico testimonio de verdad, *Verum est*. Como testigo, de vista, *qui vidit testimonium perhibuit*, y de más suplió (dize Lira) algunas circunstancias, que los otros omitieron *supplevit illud, quod ab alijs Evangelistis fuerat omissum*, que fue dezir, que avia quedado despues de muerto con muchas señas de viuo, pues à el herirlo dió sargre. *Vnus militum lancea latus eius aperuit, & continuò exiit sanguis*. Y esto mismo le viene tambien à nuestro difunto Joseph, pues quedò con muchas señas de viuo, aunque muerto le lloramos. Lo flexible de su cuerpo, lo tratable de su carne, lo devoto de su rostro, lo compuesto del semblante, y sobre todo á las once horas de difunto, al cortarle vn dedo de vn pie (à que se atrevió la indiscreta de vocion) brotó de aquel cadaver muerto sangre viua, hasta aqui es lo que los quatro Evangelistas refieren de las circunstancias de la muerte de Christo; que si de mi Charíssimo hermano difunto las aveis oido dezir podrè con San Juan asegurar. *Verum est*. Toda es verdad, pues yo como ocular testigo, puedo dar fiel testimonio, y pues San Joan me enseña á dezir, supliendo algunas, que no dixeron los otros. *Supplevit illud, quod*, para nuestro consuelo. intento referir lo que los otros no dixeron, que es el Thema. *In memoria aeterna erit iustus, ab auditione mala non timebit*.

En el libro de la memoria eterna, se escriven las obras de los mortales; si buenas para premiarlas, para el castigo si malas. Castigo, no ay que temerlo, dize David: *Ab auditione mala non timebit*, y expone Tirino, á Seneca. *Illa sententia ite maledicti*. Luego sino ay que temer castigo, solo abrá que creer el premio. Se sigue la consecuencia. Y de què antecedentes se infiere? Del título antecedente, que se pone en este Psalmo. Son los títulos de los Psalms, como título s del libro, que explican lo que los Psalms continen. El título que à este le puso David, fue *Alleluia*. Este, dize el gran Doctor Augustino, contiene en si una inefable alegría. *Alleluia importari vim laetitia cuiusdam ineffabilis*. con la qual se ahuyenta todo temor. San Geronimo explica esta palabra, *Alleluia. Laudem date Domino*. Dad alabanças á Dios, y no como quiera, sino cantadas. *Cantate laudem ad dominum*. para que resulte esta alegría, ha de ser cantado el *Te Deum Laudamus*.

Tiran. in
Bibl. Ma-
xim. bic.

Aug. in
Psalm. 106
ap. Iorin.
S. Hieron.
ap. Ior.
Ibidem.

damus. Lorino explica, de Beda, *Saluum me fac domine.*

Si yo lo huviera fingido, no pudiera venir mas ajustado, pues mi hermano, y siervo de Dios Fray Joseph, dió principio à su alegria, poniendo fin à sus afanes al punto, que en esse Serafico Coro, te estava cantando el *Te Deum Laudamus*: y en el ultimo estremo de su agonia, puso la clave á su vida mortal, con la muerte, dando principio con la muerte, à vna inmortal vida, al retornarle mi meritissimo Prelado el *Salva nos*, pues si quien muere llevando este sobre escripto, lleba carta de recomendacion, que le libra de los justos de perderse. *Non timebit à severa illa sententia ite maledicti.* Y mi Fray Joseph, assi u u. id., borre todo el temor, y resulte solo de su muerte alegria. *Vim letitie*, pues no muere para perderse, si, para hazer eterno su nombre. *In memoria eterna.*

Esta es la muerte de este Venerable Varon, moradores de Sevilla; nobles Sevillanos, esto es cierto; si assi os lo han referido los que lo oyeron, y como á testigo de vista me pedis el desengaño, os respondiè con San Juan, *Verum est.* Assi es verdad; bien podeis dar credito á lo que os dizen de su muerte: mientras yo para seguridad de mi Oracion, protesto, como hijo Catholico de la Iglesia, que todo lo que dixere en ella, estiva solo en Fé humana: y que no intento contravenir en nada à sus Apostolicos decretos, contenidos con especialidad en la Bulla del Señor Urbano Octavo, ni á lo que en ella discurriere, se le puede dar mas credito, que el que permite la piedad. Asimismo protesto, que los casos, que refiriere los he recibido á los mismos sujetos en juramento, y otros con licencia para poderlos dezir en confesion. Hecha la protesta, solo falta pedir la gracia, favorescame Maria, y ayudenme todos à conseguirla por medio de vn Ave Maria.

IN MEMORIA AETERNA ERIT IVS-
tus, &c. Psalm. III. Vers. 6.

POCO impo- ta ser para el mudo conocido, el que es desconocido para Dios. Dexase conocer à el mundo, el que goza illustre nombre; mas á las vezes seelen los hombres hazer escala para la infamia, el blasou de la nobleza: juzgando, que lo illustre del origen dá licencia, para S. Greg. Dialog. nullus
licenciarle en las costumbres: assi lo dize San Gregorio. *Non nullus*

nullis solet nobilitas generis parere ignobilitatem in entis. Juzgan (son el Filosofo) algunos Apostolicos, que la nobleza consiste en la virtud de sus antepasados; y que para eternizar su nombre a quella sobra. Asi Aristoteles. *Nobilitas sive ingenuitas est virtus,*

Aristot. lib. 4. Politic. idem. lib. 2. Reeth.

& divitiarum antiquae. Mas quien le atendió politico, atiendalere economico. *Nobilitas est honorabilitas progenitorum, nam attenditur secundum virtutem generis.* Es lustroso espejo la nobleza, y para que siempre luzga, es necesario quitarle el paño, que puede obscurecerle; importará poco sea el linage claro, si le manchan las costumbres, dize San Juan Crisostomo. *Quid enim prodest, quem sordidant mores, generatio clara?* Y no se le olvidò al Satiro Jubenal.

Joan. Crisost. in Asat. apud Polian. noviss. Verb. Nobilit. Iuben. Sat.

*Quis fructus generis tabula factare Capaci.
Fumosos Equitum, Dictatorumque Magistros,
si coram Lepidis male Videntur?*

8.

Discreta Ley (dize Plutarco) la que prohibia á los descendientes renovar de sus antiguos los blasones, mandandoles á todos felos ostreciessen á los Dioses; para que viendo los hijos, que la gloria de los padres con los mismos despojos se acabava, se animafen á aplicar con nuevos hechos el esplendor, que les saltaba.

Plutarco. in quest. Rom. 37. Spolia Deo sacranur, & tempore sinunt, ex lege corrumpi, neque licet reparare; ut existimantes gloriam priorum, cum spolijs inter cedere, semper novum aliquod virtutum monumentum parare operam dent.

No se puede negar, que es dicha nacer en dorada cuna á el mundo; mas si el obrar desde de la obligacion en que el noble Nacimiento pone, se borra lo illustre del blason, y quando por el antiguo esplendor aguarda estimacion, por su mal obrar encuentra vituperios.

Y dado caso, que los valerosos hechos hagan plausible á el mundo, de que si ven estos aplausos, sino son obras de virtud, como Dios quiere, que para Dios no ay mas nobleza, que la que por la virtud se adquiere, dixolo á su Celancia San Geronimo. *Summa apud Deum nobilitas est clarum esse virtutibus.* Pues es para Dios mas noble vn cayado con virtudes, que con vicios vn Imperio; pues este no conserva su nombre mas que en la memoria de los hombres, y aquel se eterniza de Dios en la memoria, mas si vno justara en ti, el lustroso blason de la nobleza, heredada con el esplendor de virtudes adquiridas, no solo con los hombres, pero con Dios eternizara su memoria. Ya estamos en el Thema.

S Geronim. ad celantia.

In memoria eterna erit justus. El que vive; y muere como justo, haze eterna su memoria, y leyó Denochio. *Memoria gloriam, & cum benedictione apud Deum, & apud homines.* Es la nobleza una espuela, que avina la inclinacion del que la goza, á que obre como debe, y si obra segun la inclinacion de la nobleza, y segun Dios, será de Dios estimado, y de los hombres aplaudido. Es sentir de Agelio. *Nomen eius aeternum erit, benefactorum eius memoria nunquam obluerabitur, semper eius recte facta commemorabuntur;* y no tuera eterno siempre si en los hombres terminara, por lo qual (profigue) debe aquel que nació noble, sembrar en el Campo de su elcudo estos aromas de virtudes, para eternizar su nombre sin que la muerte se le atreva. *Hec aromata, haec unguenta sunt, quae sibi quisque sua sepultura parare debet, non un Corpus condiant; sed nomen conservent.* Y precediendo mas Lorino, explica quales. *Vi Lorin. susi misericordis perpetua, cura laude suavis memoria, Myrrham orationi, thus orationi, thimiamna elemosina attribui potest.* Con la mortificada Myrrha. con el incienso de la oracion, y del Thimiamna la limosna, se conserva el nombre, noble con los hombres, y la memoria con Dios.

Menoch. in Bib. Max. bio.

Agelius super hunc Psalm.

Ibidem.

Vi Lorin. susi misericordis perpetua, cura laude suavis memoria, Myrrham orationi, thus orationi, thimiamna elemosina attribui potest. 111.

O Venerable Fray Joseph Brabo de la Laguna, y Puerta: á quien aunque lloro como muerto, estoy atendiendo como á justo: Eterna será tu memoria. *In memoria aeterna erit justus.* Para con Dios, pues creo piadosamente le gozas, *Apud Deum,* y tambien será con los hombres, pues te vieron por medio de aquestas tres nobles virtudes mejorar el illustre blason de tus mayores. *Es apud homines.* Noble naciste al mundo; Nobles fueron las primeras mantillas, que estrenaste en la muy noble Villa de Aranda de Pucro, del Obispado de Osma, y Corona de Castilla, tuviste tu primera casa, en el muy noble Solar de los Brabos de la Laguna, y Puerta, cuyos lustrosos apellidos estan apellidando el illustre blason de tu escudo, de que tu padre Pedro Brabo de la Laguna, fue sucesiuo Mayorazgo, y oy le gozan tus sobrinos. Son estos en el campo de vn escudo, dibujado vn fuerte, y bien murado Castillo, cuyas puertas, está descajando vn Leon, hollando con sus plantas, la inconstancia de las aguas, que en vna vndosa laguna, y en la cima del Castillo, dos Aguilas, que admiradas del valor con que el bravo Leon rompe la puerta, se miran la vna á la otra. Gozaslo Bravo, por el Leon, lo Laguna, por el agua, y por la puerta, lo Puerta. Mas viendo que tu nobleza solo te daba á conozer á el mundo, congañote á no

Sic. in informat. que in offic. sicut Ioan. Garcia RiagueLas, Aranda de Duer. acta anno. 1664. die 24. April. & hodie stat. Hispali in officina Pet. de Galvez signata anno 168. die 7. & tembris.

obfuceterla, para cumplir con la obligacion en que tu blason te ponía, y hazerte memorable con Dios, y juntamente con los hombres, viendo estos, que con tus hechos añadies nuevo lucimiento á tu empresa, emprendiste las tres virtudes, que para Dios, eternizan, de la mortificacion, oracion, y limosna, y viendo que el primer empeño de tus armas era poner á las aguas de la laguna, para dar principio á la mejora, pusiste á las tuyas, no la estrechez de vna breve laguna, sino lo dilatado de vn mar, pues todo vn mar pusiste á tus pies quando diste de mano al mundo; (que aqueste mundo es vn mar, dize David: *Hoc mare magnum*) tomando para lustre de tu escudo, el ceniciento sayal de la Religion, que menos tiene de mundo, que es mi Seraphica familia. Con tan felices principios él eternizará su fama con sus hechos, y mejorará su escudo con sus empresas. Vamos viendo en la practica de las tres virtudes.

La primera, es la mortificacion la Myrrha, *Myrrha mortificationis*. esta virtud es la que á los que en la agonía de este mundo, corren por conseguir la Corona de la Gloria la asegura. Ansiosa la Esposa (aun estado de Viadora) queria lograr el premio de el Esposo Divino, y al ofrecerle sus obras dibujadas en sus frutos. *Veniat dilectus meus in hortum suum, & comedat fructum pomorum suorum*. Admitió el Esposo la Salva, que de sus virtudes le ofrecia, mas echò menos la Myrrha en ellas, y convisdandola, agustarla, la dexò para otra vez advertida, *Veni in hortum meum soror mea sponsa, mesui Myrrham meam cum aromatibus meis*. Y con razon, que premios grandes, sino es con crecidas penas no se logran.

Para copiar á vn Valeroso Heroe (dibuxaban antiguamente los Romanos á vn Leon, hiriendose asimismo con la extremidad de la cola, y esta letra por orla. *Ni exsitet iram*, y es la razon. Explica el noticioso Picinello, que para entrar el Leon en la batalla asimismo se hiere con la cola, para embrabezerse, y así tanto se muestra mas bravo, quanto mas azotado se siente. *Leo scipissam cauda cadere solitus*, y tilda al margen, *mortificatio*. Esta es vna verdadera idea de vn Varón mortificado, pues así como el Leon quanto mas se azota, mas contra su contrario se irrita, y quanto mas irritado, mas asegura su triunfo; así el espíritu mas le dispone para triunfar del demonio, quanto mas mortificado en el cuerpo. *Cruciatu corporis voluntarie suscepti paratior es nos ad pugnam cum demonibus ineundam facit*. Concluyo Caulino, y con esto

Con esto sin pensar me he entregado por las armas de mi difunto Joseph, pues si gozo lo Brabo, por el Leon de sus armas, y para verlo, ha de ser mortificado; penitente le abré de dar para darle Leon en la empresa de su escudo.

Que fue su vida toda (piadosos Sevillanos) sino vna continuada penitencia (Qué visteis en el que mortificacion no pareciesse? No fue penitencia, el repetido exercicio en que la obediencia le ocupaba de limosnero, sin ser remora á su promptitud ni los temporales de el invierno, ni los rigores del verano? No era mortificacion la aspereza del Sayal, que á raiz de las carnes siempre vistió, sin dispensar esta austeridad, aun en medio de penosas enfermedades? Es mortificarse, hallarse tambien con el padecer, que solo parece padecia, quando padecer no le dexaban como se vió la tarde antecedente á su muerte; pues viendola ya cercana, y que venia el Esposo, para salir á recibirle, pidió con ansias, que le vistiesen su pobre Habito, y le pusiesen á morir en la dureza de la tierra: no se le concedió lo segundo, aunque lastimados los enfermos de sus clamores, le permitieron lo primero, para que en lo segundo muriera con la mortificacion del deseo.

Aquel profundo silencio, que guardaba, sin hablar mas que lo preciso; aquella continua vigilia, que observaba sin darle al cuerpo mas descanso, que á lo mas, y mucho tres oras, pues á las diez de la noche, ya se avia despedido de el sueño, sin bolverle á buscar hasta la noche siguiente, que salia de darle á su cansado, y debil cuerpo con la comunidad el alimento. El ayuno tan continuo, que (supuesta la licencia) por socorrer necesitados, y pobres se contentaba con las verzas, guardando su pobre comida para ellos. Aquellas sangrientas disciplinas, de que aun oy se ven vestigios, que sirven de despertador á nuestra mucha tibieza. Todo esto, y mucho mas que pudiera referir, es viuir mortificado? Pues si esto es cierto. tambien lo es, que será Bravo Leon contra el Infierno, y que Leon tan penitente, atropellando á el demonio, ciñira sus sienas en el Cielo con la Corona de Gloria. Mejor pienso, que he de pintarlo.

El Leon, dize nuestro Hispalense Isidoro, con la cola borra, (para no ser de los Cazadores descubierto) las huellas, que en el suelo señala. *Cum ambulans cauda sua cooperiunt vestigia sua, ne eos venator inveniat.* Así debe ser el Varon mortificado, que su penitencia á de procurar nadie la sepa, que siendo la penitencia

manifiesta se envileze, siendo muy preciosa la oculta. Así lo explica el mismo San Isidoro, manifestando de la Myrrha la circunstancias. Es la Myrrha Goma, que suda vn arbol de Arabia, este la dá voluntaria, y tambien violentamente, mas con esta diferencia, que la que suda voluntariamente, es muy preciosa, mas la que dá herido, pierde de su estimacion, por su vileza. *Guita eius spiritus manans pretiosus est, elicit a corticis vulnere vilior iudicatur.* y es la razon à mi ver se faltar en la Myrrha, copia de la penitencia (como llebamos supuesto) la que dá herido, à poca costa se halla pues se muestra descortezada, y así se efiece à la viltá; no así la queda sin ser herido, que para verla es neccsario ser argoz, y por esso à esta le dá Dios estimacion, y à la otra se la quita, que para con Dios, no goza de estimacion tan crecida penitencia, que no se procura ocultar.

Cant. 1.

En dos ocasiones, veo á la Esposa blasonar de penitente, vna en el primer capitulo de los cantares, otra eu el quinto; en el primero, se manifiesta penitente de pecho. *Fasciculus Myrrha dilectus meus mihi inter vbera mea con morabitur*, y aqui le redobla el Esposo las finezas. *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es.* En el quinto, multiplica la Esposa su penitencia en las manos dõde

Cant. 5.

la trasladò de los pechos. *Manus mea stillaverunt Myrrham, & digit mei pleni sunt Myrrha probatissima*, y aora no solo no toca canchõs, mas experimenta desvios. *Quaesivi, & non inveni illum*, pues si es la mortificacion la Myrrha, como es calcbrada en el pecho, quãdo en las manos ofende? Yo entiendo, que las circunstancias lo ocasionan, que no està en las manos ni pecho, que pechos, y manos quiere Dios mortificados, mas quando el Esposo amante se retira de aquel anima penitente, es quando ella anda placeando su mortificado afecto, para que todos sepan el amor que á su Dios tiene.

Ib. dem.

Adiuro vos filia Ierusalem si in veneritis dilectum meum, vi nuntietis ei quia amore langueo, y sollicitar, que todos sepan lo que por Dios se padece, le haze á Dios ausentarse. Mas quando el Divino Esposo multiplica á essa anima las caricias, consta de el testo, que fue por verla mortificada en lo oculto de su escondido retrete.

Cant. 1.

Dum esset rex in acubitu suo, y entonces el Esposo le paga con finezas, aplaudiendole entre los sangrientos matices de su penitencia, lo candido de su pureza. *Pulchra es*, como quando à la que cobia lo descubierta, se retira. *Quaesivi, & non inveni.*

Imité à Esposa, nuestro Venerable penitente, en lo mas precioso de su mortificacion, pues le imité en penitente tan oculto, que

in redemptionem alienius; arries vero fuit occisus, & eius sanguis effusus similiter in redemptionem ipsius Isaac. Isaac se ofrecia víctima por si mismo, el Cordero por Isaac, el vno se ofrecia por si, mas no por otro; el otro por otro, mas no por si; cada vno constituia vna parte, mas separadas las partes no resulta el todo que Dios busca; pues para adequarle à Dios en todo lo que busca en el sacrificio, ha de ser ofreciendo su padecer por si, y por todos; y como lo halla en Isaac, y en el Cordero desvnido, no halla el todo que busca.

El Sacrificio, que mas adequadamente llena el gusto de Dios es el Sacrificio de la Missa, pues en èl se ofrece el Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo incruentamente, como cruentamente el mismo Señor ofreció en el Ara de la Cruz: y al Consagrar la Sangre de Jesu-Christo, tiene determinada aquesta forma la Iglesia (suponiendo ser esta la intencion del primer summo Sacerdote Jesus)

*Canon ad
Consecra
Sang.*

Hic est Calix Sanguinis mei, qui pro vobis, & pro multis effundetur. Habla aqui el Sacerdote en persona de Jesu-Christo, y hablando con los Apostoles dize: Este Sacrificio, se ha de ofrecer con esta forma; por vosotros, y por muchos, diciendo: que por todos se explicaba, pues para que es la division de supuesto? Aver si acier-

Ibidem.

to à pensarlo. Esta Sangre se ofrece por redencion de pecados. *In remissionem peccatorum.* En Christo, no los avia, pues por naturaleza era impecable, y así no la podia ofrecer por si; pues ofrecíola por mis Apostoles. *Pro vobis,* que si ellos à costa de mis finezas los he sacado de siervos, y hecholos mis amigos. *Non dicam vos servos, sed amicos,* y por fuerza de la amistad, es el amigo otro yo, segun el comun proloquio. *Amicus alter ego,* ofreciendolo por ellos en el modo posible, tambien le ofrecí por mi, y luego despues por todos los pecadores. *Et pro multis, in remissionem peccatorum* y en esta forma, les dexó forma para q̄ ofreciendolo, ellos sep̄a, adequar en todo à mi voluntad, y es dezirles, si quereis acertar à ofrecerle à Dios vn Sacrificio de Sangre, observad aquesta forma. *Pro vobis, & pro multis,* por vosotros, y todos los pecadores.

Joan. 15.

Este fue el modo, y forma de ofrecimiento de nuestro difunto Joseph, por mi, y todos los pecadores fueron sus voces, y pues supo llenarle à Dios el gusto, haziendo el ofrecimiento tan del todo segun la voluntad de Jesu-Christo, si el ofrecimiento en partes merece de Dios tanto aprecio, que à la Esposa le celebra su pureza, y la aplaude su amistad. *Ecce tu pulchra es amica mea, y el Sacrificio de Isaac, y del Cordero lo llena de bendiciones.* *Benedi-*

medicens benedicam; Han de faltarle à nuestro Venerable difunto bendiciones, ni muestras de amistad de su Dios, á quien le ofreció el todo que desleaba? No es posible, que olvide Dios el Sacrificio de este penitente Leon, que así supo dessempeñar, mejorando con espirituales empresas la obligación de su escudo, con la Mirrha de su oculta mortificación. *Mirrha mortificationis*, para eternizar su nombre. *In memoria aeterna erit justus.*

El segundo empleo, y escalon para alaltar à el Cielo, y que haze eterno del justo el nombre; es el incienso de la Oracion. *Thus orationis.* Es el incienso (dize San Isidoro) muy facil en el arder en aplicandole fuego. *Igni apostus facile ardescens.* Clara expresión de la Oracion; que manifiesta poco incendio, y levanta poca llama, poco fuego de amor tiene. Es Dios fuego, y quando ay poco amor de Dios, es muy tibia la Oracion; dexandose conocer el amor de Dios, por la llama que en la Oracion se levanta. Grande sin duda era el amor de Dios, que en nuestro Venerable difunto avia; pues así en la Oracion se via todo bolcanes, que no pudiendo contenerse en su interior le salian sus incendios á la cara. Quantas vezes, O nobles Sevillanos! le visteis sudar à caños, siendo su rostro por lo encarnado, vn Mongibelo, aun en lo mas erizado del hibierno, fuera de si, y aborto todo en su Dios? No lo quiero referir, por que creo pocos lo ignoran.

Diu. Isid. Hisp. lib. 18 orig. cap. 8.

Tiene el fuego tal propiedad, que transforma en si la materia combustible. El fuego es leve, inclínase à subir de su propio natural, su Esphera es en el Cielo, ò junto á el Cielo, á ella sube el incienso transformado en llama; ya no me maravilla, que le viesse retirado del suelo, pues transformado en el fuego del amor divino, su inclinacion era á subir à el Cielo, no estar en la tierra: pues quien oraba hecho vn incendio, como es posible, que se dexasse de subir à el Cielo? No es posible, que antes creo que le buscaria el Cielo. Parece mucho? Pues atención, que es mejor Cielo el que le busca.

Testifica averle visto en el ayre elevado. D. Laura Maria Cava. llera, y Tinoco, muger de D. Francisco Joseph de Vera.

En la Vida, que escribió el M.R.P.M. Gabriel de Aranda, de la Venerable madre doña Maria de Salazar, Religiosa profesada en el Religiosísimo Convento de las Dueñas de esta Ciudad, refiere vn caso, que á nuestro Fr. Joseph sucedió con la sierva de el Señor, fue en esta forma: Manifestandole vna necesidad de vna pobre Religiosa, à nuestro siervo de Dios, pidiendole procurase su socorro, y quedando en bolver de allí á ocho dias: volvió à los quatro diciendo, que no sabia quien le mādaba lo hiziese

P. M. Gabriel de Aranda in vita V. M. Mariae de Salazar. fol. 215.

esse luego sin aguardar á el plazo. Dixole la Religiosa, que en aquella gra le avia imbiado vn recado con Nuestra Señora, por ser preciso para luego. A que el respondió con modestia Religiosa. *Si esso debió de ser, que por esso á mi me daban tanta prisa.* Aquo no dize quien se la daba. Veamos otro, que le passó con la misma Religiosa, y lo testifica vn Religioso grave de este Convento, que dize averlo oydo à persona de todo credito. Llamole la Venerable Madre para comunicarle vnos desconuelos espirituales, y entrando á verla sin dexar la hablar, le descubrió sus afliciones, y aplicò remedios, y diziendole la madre como los sabia? Respondió: *Que aquella buena señora se los avia contado.*

Es posible, que no nos dirá Fr. Joseph, quien es essa buena señora que le lleva aqueffos quentos? Busquemoslo en otro caso. *D. Manuel Bravo, Venerable Fr. Joseph,* con bien pocas esperanças, por vna oposiçion de grande empeño; vino á ver á su pariente, y à darle quenta del mal estado en que se hallaba su esperança, y postrandose en la Santa Iglesia so- Fr. Joseph en presencia de el devoto Crucifixo, que llaman de brino de Fr. la Campana, que està en el claustro alto; á breve rato se bolvió Joseph. á él, y le dixo: *Vaia con Dios, que ya Nuestra Señora, queda en que mañana por la mañana conseguirá lo que dessea.* Como de hecho sucedió, pues quando menos lo esperaba, se vió en la posesion, que no creia, assi que vos sois Señora; Divana Maria, tu eres la que assi favoreces el fervor de este tu siervo, y tan familiarmente que le hablas, y te entiende? Tu de la Venerable Religiosa le llevas los recados? Tu le das noticias de sus desconuelos? Tu tomas á su cargo sus empeños? Tu en fin eres la que vajando assi á mi Venerable hermano te acercas? Pues ya veo á este bravo Leon de Fray Joseph, puesto à la puerta, no, de vn pequeño Castillo, si, de toda la Ciudad del Cielo, de quien eres tu la puerta, que ofrece felicidades, *Felix calypornia*, en la empresa que predende de la conquista del Cielo, que no es de creer, que si quando Joseph se halla en la tierra, se ve puesto á la puerta del Cielo, que es Maria; al tiempo que dexa el suelo, le saltara de aqueffe Cielo la puerta, para que entrasse à gozar bendiciones divinas.

Toda vna penosa noche le duró à Jacob la lucha. *Luctabatur*, y estando cerca la Aurora, le pide treguas el Angel. *Dimite me*, y al bordar ya con sus luzes los montes, consigue la bendicion. *Benedixit ei*, en que iba esto. Era la Aurora Maria; era Jacob hombre mortal; era aquel Angel el Verbo, y Dios dà las bendiciones

R. P. Fr. Ant. Melgarejo, por el hermano del Marquez de Isar.

D. Manuel Bravo, Venerable Fr. Joseph.

In himn. Vng. Mar.

Genes. 32.

ciones á los mortales segun es la distancia de su Madre. Por esso quando ausente lucha, *Luctabitur*, quando mas vezina ruega, *Dimite me*, y quando se ofrece à la vista, sin poderle resistir le llena de bendiciones, *Benedixit ei*, pues si asì consigue bendiciones, el que la mira, aunque lejos que consiguiera el que la advierte tan cerca, que le puede oir, y hablar, pues està como Leon á la puerta de esse Ciclo.

Mas veamos como desempeña su empresa. Del Incienso dize Laureto, que vale mucho contra interiores pasiones, y en aplicandole fuego, si alguno llora por algunos mortales accidentes ocasionados por alguna enfermedad, enjuga al punto su lláto solo con que le alcance su humo. *Valet contra interiores pasiones, & si quis incendens fumum eius suscipiat, restringit accidentes ex infirmitate lacrimas.* Ningunas pasiones atormentan mas cruel, y interiormente, que las que proceden del amor de vna madre con su hijo, quando le mira perdido, y no tiene noticias de el, que era por lo mismo que lloraba la madre del mozo tobias. *Flebat irre mediabilibus lagrimis.* Y las que nacen de vna tirana opresion del demonio, y para todas era la oracion de nuestro difunto, de muchissimo valor.

Lauret Sil. va Allegori Verb. Thus. Thob. 10.

Antes de llegar á vna casa donde estava vna endemoniada, *Vna Ama* le sentia ya el demonio, y sin poderla detener se desaparecia, y e-
de doña
 ondia en el ultimo rincon; mas el siervo de Dios iba por ella, y *Laura Adm.*
 le hazio humillar en su presencia. A vn no lançó del cuerpo de vn *ria deponclo*
 miserable su oracion, y saliendo el perro de aquel hombre, al *la Santa.*
 punto se entró en otro perro, de cuyos dientes se valió para darle *Dizelo don*
 al Venerable Padre vn bocado en vna pierna haziendole cinco *Martin de*
 heridas, el qual viendo se asì lastimado dixo con gracia: *No diré Saldigui*
per lo menos esta vez, ladremo el perro, y no mè muerda, pues mi dolor averlo oido
me haze entender, que tambien sabe mor der, mas debole estar agrade-
cido, pues en las cinco heridas que me ha hecho, me dexa vn recuerdo
de las cinco llagas de mi amoroso Jesus. Así era para este enemigo *Depone Pe-*
 mortal, el mas mortal, y poderoso enemigo, la oracion de mi *aro Fernan*
 estatico Fray Joseph. *dez, Pana-*

No e a menos poderosa para consuelo de la afflicion inte-
 rior, de vna pobre madre á quien se le avia huido vn hijuelo que *barrio de S.*
 tenia, y de quien no tenia noticias. Hal'ò la nuestro difunto vna *Marces*
 tarde congojada, y sabiendo de ella la causa, la aler tó diziendole: *aver, o ciclo*
que conquisi en Dios, q̄ quizás por la mañana entraria por la puerta se á. l. madre
de, y fue así, q̄ por la mañana diò fin á su d. Lo consuelo en la villa de y el muchito
 (c) cba.

su hijo, Preguntóle, donde avia estado? Y él respondió, que en Carmona, y que el dia antes à la Oracion avia llegado á èl el Religioso, que acá en Sevilla pedia limosna para San Francisco (dando las señas de Fray Joseph) y significandole el desconsuelo de su madre, le avia convidado, á que se viniesse con el, y se avian venido rezando el Rosario por el camino, sin sentir en èl molestia. O poderosa oracion de mi Venerable hermano! por la tarde te lo dizèn en Sevilla, á la Oracion te hallas en la Ciudad de Carmona, por la mañana estás de vuelta en Sevilla, y esto sin salir de tu Convento, desde que á èl te recogiste aquella tarde! Bendito seas Señor, que así á quien te sirve dais tal valor á la oracion, que tiembla el demonio de ella, y no le impiden distancias para producir sus efectos atropellando las pasiones interiores.

*D. Luis de
Castillo por
su hija.*

Què lagrimas no enjugó, que se derramaban por accidentes mortales? Muchos casos singulares pudiera dezir. O piadoso concurso! à permitirlo el tiempo; apuntarè solos algunos. Las lagrimas de vn padre, que lloraba à su hija como difunta, pues, orética confirmada, la daban ya los Medicos por muerta. Con vna Salve que sobre la enferma dixo, las enjugó dexando à la niña sana pues entrando el Medico à verla declaró estar sin calentura, y encontrandole el padre al otro dia pidiendole la bolviesse à ver respondió mi Fray Joseph: *Para qué? Si ya la niña está buena.* A vna niña, aviendosele quebrado vn hueso del petucoso, en vna cayda que dió de vna escalera, con vna Salve se lo vnió, oyendo su misma madre el estallido, mientras èl estava rezando, y despues declaró el Cirujano ser milagrosa la cura. Vn tullido impotente sibilitado de remedio por declaracion de los Medicos, y Cirujanos, con vna Salve le consolidó los pies, dexandofelos con tal firmeza, que por ellos vino à mi celda à deponerlo.

*Vna hija de
dicha acña
Laura Ma-
ria.*

*Alonso de
Amores, Ro-
man, Boti-
cario en los
quatro can-
tillos.*

*El aicho Pe-
dro Fernan-
dez.*

A otro enfermo, que padezia vnas crueles calenturas, sin tener apetito á la comida, estando en el mas crecido aumento de la vna con su comun medicina, que era vna Salve le dexò tan instantaneamente sano, que antes, que el siervo de Dios saliesse del quarto, estava ya pidiendo de comer, y vestir. Creyó su esposa, y algunas personas circunstantes era delirio, y èl dixo: *Que ya estaba bueno, que aquel Frayle le avia quitado todo el mal.* A quien no admira, señores, el valor del Incienso de la Oracion de nuestro Venerable difunto, si lloran, y lo alcanza, cessa el llanto, por que haze que no passe adelante la causa, sin que en ello se pase tiempo. Si el demonio atormenta, à èl lo atormenta su Oracion, hasta que

la preſta. Si la madre gime por la auſencia de ſu hijo, con recurrir á mi chariſſimo hermano halla por ſu Oracion el conſuelo ſin que eſtorve la diſtancia, que para ſu eficacia, ni la diſtancia le eſtorva, ni el tiempo que antes eaminaba perezoſo, ſe detiene.

Quiero abrazar, y recoger con vn teſto, todo el diſcurſo. Admirados los cortefanos del Cielo, viendo á vn anima toda incendios, mezcládo cõ la penitente Mirra, el Incienſo de la Oracion, *Cant. 3^o* ſe preguntan vnõs à otros. *Qua eſt iſta, qua aſcendit per deſertum ſicut virgula fumi, ex aromatibus Mirra, & thuris?* Admiran ſe dize mi Minorita Oſluna, de ver ſu velocidad en ſu aſcenſo, en que ſe mejante á la preſteza con que el humo ſe desprende de el fuego, y en breve tiempo ſe encubre aſi la Oracion de eſte anima *Oſſum. Dom. 3. quod in* en el deſierto del mundo, por ſu eficacia, veloz es admiracion de los Cielos. *Aſcendit enim cum impetu, fortiter, & velociter.* Que por eſſo no ſe compara à vna vara de arbol. *Vnde dicunt virgula fumi, non lignis.* Por que la vara de arbol aſciende muy paſo, à paſo. *Virga lignea aſcendit paulatim,* al capitulo ſiguiente, la que admiraron vara de humos olorofos de penitencia, y oracion en el deſierto, *Cant. 4^o* ya la advierten Sol, Luna, y Aurora en los Cielos. *Qua eſt iſta, qua aſcendit ſicut aurora conſurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol.* Tan preſto mudan dictamen? Si ſerá otra eſta anima? La miſma, dize Hiſlerio, que deſde que vieron la velocidad de la eficacia de ſu oracion, mientras mas le atendian mas admiracion les cauſaba. *Michael Angelos, ita dicte anima pulchritudinem, quam adepta ea fuerat Ghisl. in per aſcenſum in deſertum ad miratos, vt multis ſimilitudinibus eam cap. 3. cant^o explicarint; quando quidem vna non poterant vniuerſa comprehendere.*

Es, como ſi los Angeles dixeran: què anima es eſta de tan encendida oracion, que le dà tan eficaz velocidad, que nos cauſa admiracion, pues atendièdola en el deſierto del mudo, como vara dà vn olor, que es vn conſuelo, ſube tan arrebatada, que la que antes era vara, es ya coronada palma. *Sicut palma fumi,* leyó en Sherlogo otra letra, y no contenta con eſto, abanzò hafta la Aurora que deſtierra las tinieblas, y llegando á la puerta de los Cielos, que es el Cielo de la Luna, no parò hafta coronarſe como Sol en medio de aqueſos Cielos. *Sicut virgula fumi. Sicut palma fumi. Quasi Aurora. Pulchra vt Luna. Electa vt Sol.* Quien eres anima, que aſi nos llenas de admiracion?

Apul Pauli Sherlog. 3. cant^o

Eſta es el anima de Fray Joſeph Bravo (reſpõde mi piedad) por el color de humo del veſtido, por el diminutivo de menor *Virgula fumi.* Por la fragancia de ſu oracion, que con preſteza in-

Ecclesia in officio multorum mart. temp. Pasch. ex cap. 13. fundia á desconsolados consuelos, por la brevedad con que corria desde Sevilla á Carmona, por que como Aurora era del tierra, y terror de las sombras infernales; por que por su oracion, mereció avecindarse á la puerta de esse Cielo, que es la Luna llena de gracia, y finalmente, por que abrasado penitente Myrrha, y extatico Incienso (creo piadosamente) que ha subido á escala vista á coronarse como Sol en medio de aquellos Cielos, que assi lucen los justos en la presencia de Dios. *Fulgebunt justi sicut Sol in conspectu Dei.* Pues si assi es, bien pueden borrar en su linage en blason que antes tenia, pues si la ha mejorado nuestro difunto en su empresa y en lugar de las aguilas admiradas, pongan dos Angeles con esta letra. *Quo est ista, que ascendit. Que Leon es este que sube de serajando la puerta de aqueste glorioso palacio, haziendo eterno su nombre. In memoria aeterna erit.* Pues assi tiene la eficacia su oracion *ihus orationis.*

Dis. Aug. in prologo Psalms. Math. 18. 20. Ya llegamos á el tercer empeño de nuestro venerable difunto que es su limosna. *Thimiana Elemosina.* Empleo tan soberano, que lo dió Dios á los Angeles por exercicio (dize el gran Padre San Augustin. *Angelorum opus est, exercituum caelestium spirituale Thimiana.* y bien imitado de Fray Joseph, pues si los Angeles tienen por officio no faltar vn punto de la presencia de Dios, *Angeli eorum sepe vident faciem Patris.* Sin dexar de asistir á el ministerio de los hombres, para que los tiene esse mismo señor destinados. *Angelis suis Deus mandavit de te, ut Custodiant te.* Cuydando de ellos en el socorro de sus aprietos, como se vió en la mayor necesidad del Israelitico Pueblo; quando pereciendo de hambre tuvieron sus aflicciones alivio por la liberal mano de los Angelicos spiritus en el Manná que llovió; aquien llaman Pan de Angeles la Iglesia. *Panem Angelorum.* Lo mismo se vió en mi venerable hermano, pues sin faltar vn punto á la presencia de Dios, que era el que movia su impulso; se vieron llover de sus manos inundaciones de alibios para los hombres, no solo de pan para el anima en saludables consejos, con que libraba del peligro de la culpa, ni de saludables remedios para librar de la falta de salud, sino tambien de alimento corporal, para socorro de pobres necesitados, porque no huviesse camino en que no llenase el ministerio de Angel. *In omnibus vixit.* Este ultimo punto del alivio de los pobres, es el punto critico de este discurso. *Thimiana Elemosina,* y con él pienso que tambien ha de ser eterna su memoria.

Victima Sagrada de la limosna, y Thimiana oloroso para

el recreo de Dios, era Joseph tan abrasado, que solo sentia su incendio, quando le impedian sus llamas. Sucedió tal vez (quizás para tentar su obediencia) ordenarle su Guardian, que no diese cierta limosna; admitió prompto la obediencia (en que fue vigilantissimo) mas no desconfiando del todo, recurrió al tribunal superior; en él representò, sin instancia, el empleo de su piedad, y la obediencia que tenia, y dandole por absuelto belyò al exercicio de su amorosa charidad, como vn Angel, y de aquesta apelacion, se pueden inferir sus dichas.

Quid enim dicemus invenisse Abraham patrem nostrum? Pregunta S. Pablo: que encontraria Abraham? Hazele la salva ofreciendole largas felicidades de la bienaventurança, y dà la razon de merezerlas. *Qui contra spem, in spem credidit.* Tenia todo su consuelo puesto en la vida de Isaac tu hijo: Tuvo precepto, para quitar esta vida, quitado la vida á su hijo, malograba de su esperança el consuelo, y sin cessar su esperança, al puto recurrió á la obediencia, y de la misma obediencia saca absolucio del precepto, y de aqui resultò darle Dios su bēdicio. *Quia fecisti rem hanc benedicam tibi,* y aseguarle S. Pablo la felicidad de la bienaventurança, pues supo apelar del precepto de obediencia, para la misma obediencia. *Qui contra spem, in spem, credidit,* y lograr la esperança, contra la misma esperança, y lo mismo podemos creer de nuestro Venerable Fray Joseph, por aver apelado de la obediencia, para la misma obediencia, para dar logro á la piedad de su esperança, oyra de Dios en el Cielo, *Benedicam tibi.*

Quantas vezes por sus manos (sin hazer falta á sus espirituales empleos) se vieron inundaciones de focorros para pobres? Publiquenlo todos los que oy tiene Sevilla; diganlo quantos sin libertad gimen entre los hierros de estas carceles: gritenlo tantos pobres enfermos, que oy le lloran, y hagase lenguas esse devoto concurso, que lo sabe. Quantas avenidas de pobres se vieron en este Convento, llenando compás, y claustros, y quanto parecia imposible darà todos providencia, viamos, que iban todos satisfechos, y contentos. Obrando Dios para que no faltasse, tal vez el milagro del desierto, en la multiplicacion del pan; ò el tantas vezes repetido del azeyte de Eliseo, que no faltarle á la pobre Viuda vasijas, no dexara el azeyte de crecer. *Afer mihi adhuc vas, non habeo. Stetit oleum.* No es ponderacion esta fiesles sino realidad de successo: pues con dos fanegas menos quartillo de garvanzos, que previno para la comida de los pobres que de ordinario repar

En a entonces
ces Provin-
cial El M.
R. P. Fray
Luis de Ri-
bera, á quie
recurrió, y
lo deponc.

Ad Rom. 4.

4. Reg. 4.

Deponculo
el P. Fray
Joseph Niño
y su compa-
ñero, oficia-
les, y otros
muchos que
lo vieron.
Psal. 118.
S. Amb.
Epis.

Castill. de
Ornat. A-
aron. vers.
19. illat.
370.

Marc. 6.

tia el Viernes Santo, dexandolos en la Cocina en remojo, por la noche, por la mañana, testifican con juramento los oficiales, que crecieron tan aporria, que se llenaron todas las vasijas de la oficina, y primero faltaron ellas (siendo las de casa bien crecidas) que dexassen ellos de aumentarse. *A fer ad huc mihi vas, non habeo: Stetit clem.*

No os maravilleis de esto, Christianos; que tenia mi Joseph mueho de Dios, por tener de limosnero mucho, y teniendo tanto de limosnero, no le podia faltar Dios de las manos. *Anima mea, in manibus meis*, el anima tergo en mis manos, dezia el coronado Profeta, hablando con su Dios enamorado. San Ambrosio leyò: *Anima mea in manibus tuis*. Señor, mi anima està en tus manos, pues si està en las de David, segun el dize, *meis*, como en las de Dios segun San Ambrosio? O como à estas manos de Dios llama David, manos tuas, *Manibus meis*? Pór que era David responde el Docto Castillo vn limosnero derramando, y este trueca las manos con Dios, haziendo las de Dios tuyas. *Nam cum per manus Davidis Elemosina profunderentur, quasi manus Dei sunt*, de que se refiere, que tenia Fray Joseph trocadas las manos con Dios, teniendo como proprias tuyas las mismas manos de Dios, para socorrer los pobres, que solo en estas manos crece para los pobres el sustento. Para dar de comer á las tropas que le seguian, tomò Christo el pan en sus manos. (dize el Evangelista San Marcos) *Et accepit quinque panibus*. Y les diò despues à los discipulos, para que lo ditribuyessen. *Et dedit discipulis suis, ut aponerent ante eos*, dexè á los discipulos recibirlo, pues han de ser al repartirlo ministros. Esto no, que el pan es poco, pues no passa de cinco panes. *Quinque panibus*, y son muchos los combidados, y aviendo de comer tantos, es necessario se aumente, y solo en las manos de Dios puede recibir aqueffa virtud el pan. Però reparèn; que quien andubo tan prodigo al repartir, andubo cuydadoso al recoger; *Colligite quae superaverunt fragmenta ne pereant*. Recoged, dize Christo, estas Reliquias, porque aun los pedazos de pan que han pasado por mis manos, han de durar eternidades, diziendo, aunque mudamente, que es pan, que passò por las manos de Dios, y no se le ha de atrever cosa que no pueda consumir. Pues yo sè, que oy ay persona en Sevilla, que guarda como Reliquia, vnos pedazos de pan, que tienen mas de seis años de tiempo; y es sobra del pan que repartia Fray Joseph, y se motivò á guardarlo por ver, que aviendolo mezclado con otro, y

dado:

dado. Solo à vnos perros que tenia, consumiendo estos todo el otro no se atrevieron à el que tenian à la vista de Fray Joseph, siendo experiencia de muchas vezes. Mas como se avian de atrever à consumirlo si avia pasado por las manos de Fray Joseph, y este tenia por suyas las manos del mismo Dios. *Collegite qua superaverunt fragmenta ne pereant.* Pues como es posible, que à quien tiene à Dios tan de su mano, le dexé Dios de la suya para eternizarle en el Cielo, multiplicandole bendiciones? Eſto no es posible? *In memoria aeterna erit.* Pues así por limosnero sabe merecer de Dios la mano. *Thimiam a Elemosina.*

Isaias, 62.

Y al ver que goza por suya aqueſta mano de Dios, le ve gozar vna Corona. *Eris Corona gloria in manu domini.* No solo para honrrar en la gloria su anima, si tambien para glorioso timbre de su escudo; pues si antes tenia vn morrion por cimera, quitando este puede poner vna Corona, y sabrà el mundo, que supo mi Venerable hermano Fray Joseph Brabo, desempeñar la obligacion en que sus progenitores le pusieron, pues supo eternizar su nombre no solamente con Dios, sino tambien con los hombres, bolviendo muy mejorado el blason que le entregaron, pues de oy mas pueden poner en sus armas, por vn Castillo toda la Ciudad del Cielo: por vna laguna; todo el mar de aqueſte mundo, por dos Aguilas admiradas; dos Angeles que se asombran; por morrion vna Corona, y finalmente, por el Leon à nuestro Venerable difunto, que poniendo à sus plantas el mundo, supo escalar el Cielo, con admiracion de los Angeles, hasta conseguir de la bienaventurança la Corona, y por motete de este escudo se puede poner Mithema, para explicacion de sus dichas. *In memoria aeterna erit justus.* Pues por medio de la Mirra de la penitencia, de la oracion olorosa, y su Angelica limosna supo hazer su memoria eterna, no solo para con Dios, pero tambien con el mundo.

Asi lo creo Eterno Dios, y Señor, que no se avia de malograr el fecundo riego de vuestra Sangre, en vna tierra tan fertil. Mas mientras èl goza sus dichas, bien serà se nos permita deshaogar nuestras ansias, aunque sus glorias son alivio à nuestras penas. Mas con todo no puede su descanso escusarnos nuestro llanto. Dize el Espiritu Santo: *Modicum plora supra mortuum,*

Ecclesiast. 22.

quoniam requieuit, y pues es el llanto el alivio, el corazon con el llanto. Llora nobilissima Sevilla; pues perdiste en este varon vn farol, que con su exemplo te alumbraba. Llora Religiosissimo Convento, pues te falta vn hijo, que tanto amabas. Llorad pobres,

y encarcelados, pues echais menos vuestro socorro. Llorad enfermos, pues os quito la muerte, a quien de la muerte os quitaba. Lloremos todos: mas no lloremos, pues no ay causa para llorar, pues lo que parece perdimos, lo tenemos mas seguro.

Enamorose el Dios Cupido, de la belleza de Siques, hija del Rey Augusto (dize Lucio Apulcio) que de tres hijas que tenia esta campeaba como Rosa, entre otras flores; y para lograr su amor infundiole al Padre temores de ver la hermosura de su hija malograda. Consultò à vn Oraculo, y de el oyò esta respuesta:

Luc. Apul.

lib. 4. Meta

700.

Montis in excelsi scopulo desiste puellam,

Ornatam mundo funerei thalami.

Essa hija que tanto quierdes, depositala con funebre aparato à lo del mundo, en vna obscura gruta de esse monte, y nunca mas buelvas por ella; hizolo el padre con notable sencimiento de su madre, y sus hermanas, pero quando ellos la lloraban como muerta, y en terrada, fue por su amante trasladada de aquella obscura prision al gozo eterno de sus brazos, y apofesiones dichas de su Reyno, mas ella que se viò en el valimiento de su Dios, alcançò de el, que hiziesse de modo que los suyos gozassen de aquellas dichas. Imbiò el Dios de amor, por instancias de su Esposa al Zefiro, en cuyas alas passaron los de su familia à acompañarle en sus eternas felicidades, trocando en placeres su llanto.

Viene la ficcion tan ajustada à nuestro caso, que si la aplicara la ofendiera, mas se me puede permitir que diga: que si oy lloramos à nuestro Charisimo hermano, como depositado en vna obscura gruta de essa Capilla de San Antonio, es por enamorado de la hermosura de su Anima, el verdadero Dios del amor, lo dispuso assi para trasladarle à la eternidad de sus gozos donde està frequentemente rogando à su Esposo imbie el Zefiro de sus amorosas inspiraciones para que seamos en su compañia dichoso. Sea assi amante Dios de nuestras Animas, que por los meritos de vuestro siervo, nosotros os gozemos, y el os goza. Y si acaso como el oro en el crisol del Purgatorio se purifica, para esso es vuestra sangre: para esso es la intercesion de vuestra querida Madre, y para esso son los ruegos de tantos como pedimos que: *Ani-*
ma eius per misericordiam Dei Requiescat in pace.

Subjicio omnia correctioni. S. R. E.